

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

No. \_\_\_\_\_

G/SECRET/HS96/43/Corr.1  
31 de mayo de 2000

(00-2194)

Original: español

## MODIFICACIONES DE 1996 DEL SISTEMA ARMONIZADO

### Lista XCV – Honduras

#### *Presentación de documentos*

#### Corrigendum

Se ha recibido de la Misión Permanente de Honduras la siguiente comunicación, de fecha 25 de mayo de 2000.

Por este medio, tengo a bien informar a Usted que por un error involuntario, una partida arancelaria fue omitida de la lista propuesta por Honduras. Dicha partida arancelaria está incluida en nuestra lista de adhesión y debe leerse de la siguiente manera<sup>1</sup>:

		3	4	5	6
<b>1701</b>	<b>Azúcar de caña o de remolacha y sacarosa químicamente pura, en estado sólido</b>				
1701.1	Azúcar en bruto sin aromatizar ni colorear:				
1701.11.00	De caña	40	HN/94	AU	HN/94

En ese sentido, atentamente le solicito incluir dichas partidas en nuestra lista propuesta.

<sup>1</sup> Español solamente.